



POLITICA DE MENORES Y MAYORES GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS AÑO 2020

EDAD	PUEDE REALIZAR VOLUNTARIADO	DEBE INSCRIBIRSE EN LA WEB	AUTORIZACION DE MENORES	IR ACOMPAÑADO POR TUTOR
MENOR DE 16 AÑOS	NO ES ACONSEJABLE	NO	SI	SI
DE 16 a 17 AÑOS	SI	SI	SI	NO
DE 18 a 64 AÑOS	SI	SI	NO PROCEDE	NO PROCEDE
MAYOR DE 65 AÑOS	NO ES ACONSEJABLE	SI	NO PROCEDE	NO PROCEDE

La autorización debe descargarse de la página web, en la sección “Hazte voluntario” e irá firmada por padre, madre o tutor legal.

Los VOLUNTARIOS que colaboren con el Banco de Alimentos en actividades organizadas por su colegio no necesitan autorización.

Recomendaciones: DEBIDO A LA SITUACIÓN SANITARIA ACTUAL, NO ES ACONSEJABLE QUE VAYAN LOS MENORES DE 16 AÑOS Y LOS MAYORES DE 65 AÑOS